

María Vianey Guadrón Umaña

“Limitaciones y posibilidades del programa de Bachillerato por Madurez en la formación científica de los estudiantes en el municipio de Chimaltenango”.

Asesor: Lic. Héctor Hugo Lima Conde.



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación

Guatemala, Octubre del 2004

Este estudio fue presentado por el autor de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación

Índice General

Contenido	Pág.
Introducción	1
I. MARCO CONCEPTUAL.	2
1.1. Antecedentes del Problema.	2
1.2. Importancia de la investigación	3
1.3. Planteamiento de la investigación	3
1.4. Alcances y Límites.	3
1.4.1 Alcances	3
1.4.2 Limites	4
II. MARCO TEORICO	5
2.1. El Contexto de la Investigación.	5
2.1.1 Contexto Geográfico del Departamento de Chimaltenango.	5
2.1.2 Contexto Socioeconómico del Municipio de Chimaltenango.	5
2.1.3 Contexto Educativo del Municipio de Chimaltenango.	6
2.2. Educación, concepto general.	6
2.3. Estudios por Madurez.	8
2.3.1 Evolución y Modificación a los estudios por Madurez.	9
2.4 Perfil de Ingreso del Estudiante.	11
2.4.1 Perfil terminal del profesional egresado del plan fin de semana	12
2.5. Principios de la Educación a Distancia.	14
2.5.2 Paralelo entre el profesor presencial y el tutor.	17
2.6 Andragogía.	19
2.7 Diferencias individuales entre el trabajador que estudia y el estudiante que no trabaja	22
2.7.1 Consecuencias de la Educación en plan fin de semana.	23
2.7.2 Actividad Económica del estudiante de plan fin de semana.	24

III	Marco Metodológico.	26
3.1	Objetivos de la Investigación.	26
3.2	La variable.	26
3.3	Los Sujetos.	27
3.4	Diseño de la recolección de la Investigación.	30
3.5	Los Instrumentos.	30
3.6	Procedimientos.	30
3.7	Análisis Estadístico.	30
IV	Presentación de Resultados	31
4.1	Recopilación y Procesamiento de datos.	31
4.2	Interpretación y Graficación de Resultados.	32
5.	Análisis de resultados.	41
5.2	Conclusiones	42
5.3	Recomendaciones.	43
V	Bibliografía general.	44
VI	Anexos.	46

INTRODUCCIÓN

Este estudio permitió identificar las posibilidades y limitaciones que tiene el programa de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, plan fin de semana para la población adulta del municipio de Chimaltenango”.

Para una mejor visualización el informe se presenta subdividido en capítulos y sus componentes:

El capítulo 1 presenta el Marco Conceptual, incluye los antecedentes del problema con una descripción de cómo se originó el estudio de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, por la necesidad sentida para que las personas con aspiraciones de superación tuvieran la oportunidad de alcanzar sus propósitos, así como la evolución que ha tenido hasta llegar al sistema de enseñanza libre. Pretende destacar Importancia y conveniencia de realizar la investigación para presentar sugerencias que contribuyan a mejorar el programa. Plantea el problema debidamente delimitado con el propósito de que sea objetivo y los resultados respondan a la necesidad sentida.

Capítulo 2 comprende el Marco Teórico en el se tratan temas pertinentes al problema de investigación, por ejemplo: una relación histórica de su creación y cambios así como el respaldo legal a cada cambio. El perfil profesional del egresado de plan fin de semana. Un comparativo entre el profesor de clases presenciales y el tutor para establecer las diferencias y destacar las bondades de la educación a distancia, y otros más de interés para captar la importancia de la educación a distancia en la autoformación del educando.

Capitulo 3 presenta el Marco Metodológico, considerado como la medula de una investigación, que incluye: formulación de objetivos general y específicos, la variable con su definición operacional y los sujetos considerados para la investigación.

Capitulo 4 presenta el análisis e interpretación de la información obtenida en la investigación de campo destacando la relevancia de la opinión de los sujetos que permitió arribar a conclusiones y recomendaciones bastante apegadas a la realidad.

CAPITULO I

MARCO CONEPTUAL.

1.1. Antecedentes del Problema.

En Chimaltenango , los estudios en plan fin de semana se inician en la década de los años ochenta con la atención que prestó a un grupo de promotores bilingües el Instituto Evangélico América Latina, los promotores aludidos sólo tenían estudios de sexto grado de primaria y como ellos sentían la necesidad de continuar estudios para Maestros de Educación Primaria, el Colegio América, con el apoyo de las autoridades educativas departamentales, les presto el servicio con los estudios de ciclo básico.

A inicios de la década de los noventa el Colegio América Latina, el Instituto privado de Bachillerato y el centro educativo Pop Wuj, de Chimaltenango inician legalmente la prestación de servicios en plan fin de semana, tanto del Ciclo Básico como del Ciclo Diversificado. Cada establecimiento realizaba su trámite y la Dirección Regional les autorizaba el funcionamiento con el mismo pénsum de estudios que el plan diario y la misma duración tanto para el nivel básico como para el diversificado.

En febrero de 1995 es emitido el Acuerdo Ministerial 40 A que normó los estudios en plan fin de semana en cuanto a edades y duración. Para iniciar el Ciclo de Educación Básica se debe tener 15 años cumplidos para el ciclo diversificado se debe contar con 17 años a excepción del Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez que exige la edad de 23 años. La duración de los estudios fue determinada así: el Ciclo Básico con 4 años de duración, el Ciclo Diversificado varía, para las carreras que son de 2 años en plan diario, 3 años en plan fin de semana, las que son de 3 años en plan diario, 4 años en plan fin de semana, y con una jornada de estudio de la forma siguiente: sábado de 7:00 a 12:00 y de 13:00 a 18:00, completando el día domingo de 7:00 a 12:00, además unificó el pénsum en todo el país.

Con fecha 18 de Marzo de 1999 surge el Acuerdo Ministerial 128 que deroga al 40 A y mantiene lo concerniente a edades pero modifica el pénsum ya que lo establece como el del plan diario al igual que la duración de los ciclos de básico y diversificado. Además amplía las opciones con la creación de Perito Contador con orientación en Computación y Bachillerato en computación con Orientación Comercial.

El 19 de noviembre de 1998 se emite el Acuerdo Ministerial No. 768 que modifica al Acuerdo No. 471 del 29 de noviembre de 1993, en lo concerniente a la edad mínima de 18 años para iniciar estudios de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez. Acuerdo Ministerial No. 768.

A partir de que se inician estudios del ciclo diversificado en plan fin de semana, son muchos los jóvenes y adultos de ambos sexos que asisten a continuar su preparación tanto académica, como técnica y social para mejorar su estándar de vida.

1.2. Importancia de la Investigación.

Las carreras de estudio en el Plan fin de Semana, fueron creadas con la finalidad de ayudar a todas aquellas personas que durante la semana trabajan en diferentes ocupaciones, situación que les veda la oportunidad de estudiar en plan diario. Tanto jóvenes como adultos de ambos sexos asisten a los centros educativos para estudiar en plan fin de semana para mejorar su nivel tanto, en el aspecto social como económico y cultural, ya que con un nivel académico superior, pueden acceder a mejores oportunidades de trabajo y por lo tanto a mejorar su status social.

Hasta la fecha no existen informes concretos de los resultados, por lo que se hace necesaria una investigación que sirva de indicador para determinar las posibilidades y limitaciones del funcionamiento de carreras en el plan fin de semana y si satisface las expectativas de los estudiantes en lo profesional, laboral y para continuar estudios universitarios.

Considerando lo anterior, se determinó la necesidad de realizar un estudio científico que incluyó a docentes, alumnos y autoridades educativas que tienen relación con las carreras del plan fin de semana.

1.3. Planteamiento de la investigación

Derivado de los enunciados anteriores se arribo al planteamiento siguiente:

¿Cuáles son las limitaciones y posibilidades del programa de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, en plan fin de semana, para la población adulta de Chimaltenango?

1.4. Alcances y Límites.

1.4.1. Alcances.

Los resultados de la investigación pueden ser generalizados a los otros municipios del departamento de Chimaltenango ya que poseen similares características, permitiendo desarrollar una actividad social impulsando actividades de proyección comunitaria lo cual permite satisfacer necesidades educativas, económicas y laborales.

1.4.2. Límites.

En la investigación únicamente se consideraron las limitaciones y posibilidades del programa de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez para la población adulta del departamento de Chimaltenango, no así lo relacionado con las otras carreras y/o niveles que funcionaron con esa modalidad durante el año 2001. La carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras plan fin de semana es aceptado por la población con el propósito de tener la posibilidad de ingresar con mas prontitud a la universidad, lo cual al no lograrlo limita o detiene la continuidad del progreso educativo, laboral, económico y social de la familia como de la comunidad en la cual convive.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. El Contexto de la Investigación.

2.1.1. Contexto geográfico del departamento de Chimaltenango

El territorio de este departamento se encuentra ubicado en la zona central de la República de Guatemala, tiene las particularidades que le da el hecho de encontrarse sobre la Sierra Madre, en algunas partes su topografía es muy quebrada y en otros puntos tiene extensas llanuras fértiles. Se encuentra a 1,800 metros sobre el nivel del mar. Con una extensión territorial de 1,979 kilómetros cuadrados y un promedio de 184.1 habitantes por kilómetro cuadrado. (Instituto Nacional de Estadística (I.N.E)

La cabecera del departamento está situada en lo que fue una plaza militar fortificada y de ello deriva su nombre que viene del Náhuatl Chialli que quiere decir: Escudo, troquel o rodela.

Por haber sido plaza militar fortificada, suponen algunos que fue llamada Chimal-tenan-go, con traducción de Muralla de Escudos o rodela; lugar Amurallado de los Escudos.

El departamento de Chimaltenango, está compuesto por 16 municipios que por su ubicación algunos tienen clima frío, otros clima templado y otros clima cálido. Instituto Nacional de Estadística. (I.N.E)

2.1.2. Contexto Socioeconómico del municipio de Chimaltenango.

El municipio de Chimaltenango vive principalmente de la agricultura, con una producción variada y abundante que comercializa con otros departamentos. Entre sus principales productos están: el café, el frijol, la caña de azúcar, el maíz, el trigo, frutas, hortalizas y productos no tradicionales. Otro renglón económico lo constituye la ganadería vacuna, lanar y caballar, la agroindustria, las artesanías y el turismo.

La producción cafetalera además de comercializarse para el consumo interno, también es producto de exportación.

Tiene una población activa del 92.6% y una población desocupada del 54.7%. Instituto Nacional de estadística. (I.N.E.)

2.1.3. Contexto Educativo del municipio de Chimaltenango

Se presentan los alumnos inscritos y promovidos en el Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.

No.	Establecimiento	AÑO 1999		AÑO 2000		AÑO 2001		TOTAL	
		Ins.	Aprob.	Ins.	Aprob.	Ins.	Aprob.	Ins.	Aprob.
1	Liceo Preuniversitario	38	36	48	48	56	54	142	138
2	Instituto Privado de Bachillerato	48	48	45	43	54	52	147	143
3	Centro Educativo Pop Wuj			32	32	48	46	80	78
4	Inst. Evangélico América Latina	68	68	75	75	65	63	208	206
	Totales	154	152	200	198	223	215	577	565

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en los establecimientos.

2.2. Educación, concepto general.

“Es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el proceso social. Todo ello de acuerdo con la realidad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas” Nerich; Imideo G. Hacia una Didáctica General Dinámica.

2.2.1 Clasificación de la educación en Guatemala, por niveles y sectores.

La Educación en Guatemala está considerada en tres grandes sectores.

- a) Sector Oficial sostenido por el Estado con el pago de los impuestos de la población.
- b) Sector cooperativo sostenido por el Estado con una subvención y los estudiantes, que pagan colegiaturas de bajo costo.
- c) Sector privado sostenido por padres de familia y/o estudiantes que pagan colegiaturas conforme el nivel económico de la institución.

Los niveles en que está clasificada la Educación guatemalteca son:

- a) Pre-primaria para niños menores de siete años.

- b) Primaria graduada de primero a sexto grado para niños mayores de seis años.
- c) Secundaria graduada con un ciclo básico o de cultura general de primero a tercero básico, y ciclo diversificado que difiere en su duración de dos o tres años según la carrera.

2.2.2. Oportunidades Educativas para el adulto.

Anteriormente el adulto sólo tenía opción a recibir una educación sistemática elemental con las escuelas primarias nocturnas, el plan nacional de alfabetización, la actividad de la Universidad Popular y las acciones de las instituciones que hacen educación popular en Guatemala, actualmente además de las mencionadas existe el plan de estudios de Básico y Bachillerato por Madurez, la creación del ciclo básico y carreras cortas en institutos y colegios en plan fin de semana, con educación presencial y a distancia, los programas de las escuelas radiofónicas y el plan de estudios de INTECAP, esto brinda mayores oportunidades de superación a toda la población, que redundará en el progreso del país.

2.2.3 Aspectos que influyen en la Educación Plan Fin de Semana.

Dentro de los aspectos que influyen en la educación Plan fin de Semana se encuentran: el social, el económico y el laboral; contenidos en los principios siguientes:

- Es una segunda oportunidad para las personas que no tuvieron la oportunidad en su edad escolar y hoy sienten el interés y la necesidad de mejorar su preparación académica para continuar estudiando y mejorar su status social.
- Personalización: La educación a distancia facilita el desarrollo de las capacidades del usuario admitiendo en él capacidad reflexiva, decisoria, activa y productiva.
- Autonomía: La educación a distancia permite al alumno la autogestión y el autocontrol de su propio proceso de aprendizaje, ya que el mismo es el responsable de su formación.
- Integridad: El aprendizaje a distancia no solo contempla los aspectos científico y tecnológico sino también los aspectos humanísticos y sociales.
- Permanencia: La educación a distancia es un medio adecuado para desarrollar en los usuarios, actitudes para adquirir y ampliar conocimientos, habilidades, destrezas y también actitudes a lo largo de toda su vida y de manera permanente.

- Integración: La educación a distancia vincula la teoría con la práctica como elementos continuos del proceso de aprendizaje, facilitando además el desarrollo de aprendizaje en situaciones reales de la vida y del trabajo.
- Diferencial: Respeta las características individuales de cada alumno tales como edad, nivel académico, habilidad para aprender, experiencia, etc.
- Flexibilidad: Se adecua para responder a las necesidades, condiciones, aspiraciones, intereses, etc., de cada alumno.
- Auto evaluación: Estimula el desarrollo de la capacidad auto evaluativa de las personas. UNESCO_San José. La Educación a Distancia y la Función Tutorial.

2.3 Estudios por Madurez.

El programa de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez surgió como una segunda oportunidad para la población adulta que no tuvo la posibilidad de estudiar en su adolescencia y en la actualidad siente la necesidad de superarse académicamente.

Esta modalidad de estudios fue instituida en Guatemala por Acuerdo Gubernativo No.18, del 22 / 3 / 74 por iniciativa del Lic. Adrián Ramírez Flores, con el respaldo del señor Ministro de educación Alejandro Maldonado Aguirre, con la finalidad de facilitar el ingreso a la enseñanza superior a los ciudadanos que por causas personales o socioeconómicas no pudieron hacerlo en su oportunidad.

El plan contempló dos semestres equivalentes al ciclo de educación básica y dos semestres equivalentes al ciclo de educación diversificado, en el Bachillerato en Ciencias y Letras, al final de los cuales se otorga el Diploma correspondiente a cada uno de esos ciclos de estudios.

Los requisitos básicos para iniciar el Bachillerato por Madurez consistieron en haber cumplido veinticinco años de edad y haber completado la educación básica.

Existen dos programas de Enseñanza, Libre para quienes no pueden asistir todos los días en cuyo caso se provee material impreso, previendo también reuniones de apoyo, individuales y colectivas.

Originalmente se contempló las jornadas matutina, vespertina, mixta y nocturna, pero hasta 1979 solamente había funcionado la de 18 a 22 horas en la sede de la ciudad capital y en la ciudad de Escuintla.

En la sede central (edificio del Instituto Experimental "Carlos Martínez Durán") hay 2,240 alumnos inscritos en 1979, en los dos programas, y la

producción de Bachilleres graduados es de: 60/ 440/ 290/ 450 y 217, para los años comprendidos de 1975 a 1979 respectivamente " Menéndez, Luis Antonio. Educación en Guatemala, 1954 a 1982.

2.3.1 Evolución y Modificaciones a los Estudios por Madurez

Según el acuerdo No. 18 del 22 de marzo de 1974 los estudios por madurez tienen como requisito para ingresar al básico haber aprobado la primaria completa y 25 años cumplidos como mínimo. Para iniciar los estudios de Bachillerato por Madurez, haber aprobado el ciclo básico ya sea en el plan regular o en el plan por madurez.

Para inscribirse en la modalidad de Enseñanza Libre debía tenerse y comprobarse causas plenamente justificadas.

"a) para los efectos de promoción se establecen tres clases de examen:

1. Examen parcial: con valor máximo de cuarenta puntos
 2. Examen final: con valor máximo de sesenta puntos;
 3. Examen de recuperación (asignaturas retrasadas): con valor mínimo de sesenta puntos .
- b) La nota fina, para aprobar una asignatura, ese de sesenta puntos como mínimo.
- c) El examen de recuperación (asignaturas retrasadas) se practicará al principio y al final de cada semestre, de acuerdo con el calendario que se establezca". Acuedo Gubernativo No. 18 de 22-03-1974.

Mas tarde con el Acuerdo Ministerial s/n del 2 de junio de 1978 se crea la sección de Bachillerato por Madurez en Escuintla en el plan regular; con validez a partir del 1 de febrero de ese año, adscrito al Instituto de Bachillerato por Madurez de la ciudad capital y funcionando en el Instituto de Educación Básica "Carlos Samayoa Chinchilla". Con pleno apego a lo preceptuado en los Acuerdos No.18 del 24 -03-1974 y 08 del 29-03-1976.

El Decreto 12-91; Ley de Educación Nacional en su artículo No. 64 define a la Educación por Madurez como modalidad que permite, a las personas que por diversas razones no cursaron el nivel medio, integrarlas al proceso económico, social político y cultural del país.

" Artículo 65. Finalidades. Son finalidades de la Educación por Madurez:

- a) Permitir al educando desarrollar su personalidad en forma integral.
- b) Organizar el conocimiento adquirido por el educando para interpretar críticamente la realidad.
- c) Completar y ampliar la formación adquirida por el educando.
- d) Involucrar socialmente en forma participativa, conciente y deliberante al educando". Decreto 12-91 Ley de Educación Nacional.

El Acuerdo Ministerial No. 471 del 29 de noviembre de 1993, introduce modificaciones de fondo en la estructura del Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez puesto que reduce la edad mínima para ingresar que hasta entonces ha sido de 25 años cumplidos a 23 años cumplidos; además en el Bachillerato modifica el pénsum de estudio agregando algunas asignaturas para hacerlo más congruente con la época actual y la plantea como sigue.

“Primer semestre	Períodos semanales
1. Fundamento de Administración	5
2. Matemáticas V	5
3. Ciencias Sociales V	5
4. Físico-Químicas	5
5. Psico-Biología	5
	25
Segundo Semestre	
1. Matemáticas VI	5
2. Ciencias Sociales VI	5
3. Filosofía	5
4. Literatura Guatemalteca	5
5. Estadística	5
6. Seminario sobre problemas socioeconómicos de Guatemala	5
	30”

Acuerdo Ministerial 471 del 29-11-1993

En pénsum anteriormente descrito es válido tanto para el plan regular como el de Enseñanza Libre con la única diferencia que la cantidad de períodos semanales esta definida para el plan regular no así para la Enseñanza Libre.

El Acuerdo Ministerial 768 del 19 de noviembre de 1998 mantiene el mismo pénsum aprobado por SIMAC y respaldado por el Acuerdo Ministerial 471 del 29-11-1993, sólo introduce una variante en cuanto a la edad mínima para iniciar estudios por Madurez y la estipula en 18 años cumplidos. Además indica en su artículo 4 literal “B Enseñanza Libre. Fundamenta su desarrollo con el apoyo de material didáctico y sistema de tutoría, diseñado para alumnos que por razones de trabajo, salud, distancias y otras causas, no pueden ser alumnos de la modalidad regular, asistiendo a clases presénciales con el maestro o tutor una vez por semana, para su guía y orientación (plan a Distancia o Plan Fin de Semana). Acuerdo Ministerial No. 768 del 19-11-1998.

Este acuerdo también modifica los criterios de evaluación, estableciendo para los efectos de promoción una zona acumulativa de 40 puntos; un examen parcial con valoración máxima de 30 puntos; y un examen final de 30 puntos; manteniendo la aprobación de cada asignatura con una nota mínima de 60 puntos; así como el hecho de que el estudiante sólo tiene derecho a dos exámenes de recuperación para aprobarla y en caso de no hacerlo deberá cursarla de nuevo.

Los créditos que se obtienen en los estudios por Madurez tienen plena validez legal para continuar estudios o desenvolverse en su profesión.

2.4 Perfil de ingreso del estudiante.

Este perfil está definido desde el punto de vista legal y consiste en que para iniciar estudios de bachillerato por madurez el estudiante debe tener cumplidos 18 años de edad cronológica mínimo y contar con el expediente del ciclo básico completo ya sea con la enseñanza regular o por madurez. Para iniciar estudios en cualquiera de las otras carreras autorizadas, el estudiante debe tener aprobado el ciclo básico completo y cumplidos 17 años. Acuerdo Ministerial No. 768 del mes de Noviembre de 1998.

2.4.1 Perfil terminal del profesional egresado del plan fin de semana.

No.	Como Persona	Como ser Productivo	Como integrante de su familia
1	Comunicarse adecuadamente en forma oral y escrita	Tratar de elevar la posición socioeconómica de su familia	Distinguir y respetar los derechos y obligaciones de cada miembro de su familia.
2	Administrar correctamente sus recursos económicos	Establecer la diferencia entre las áreas de su desempeño laboral y capacitación profesional.	Comprender y aceptar su responsabilidad ante su familia y sociedad.
3	Conocer y analizar la evolución cultural y socioeconómica de su país.	Utilizar correctamente los avances tecnológicos en el ejercicio de su profesión.	Cumplir voluntariamente y responsablemente sus obligaciones como padre de familia.
4	Identificar y respetar el ejercicio de los derechos humanos en la vida social.	Mostar siempre una actitud positiva hacia el trabajo productivo.	Respetar la institución del matrimonio y la integración familiar.
5	Identificarse con su cultura, su etnia y su nacionalidad	Respetar las normas específicas y las leyes laborales.	Mantener una actitud respetuosa hacia el sexo opuesto.
6	Ejercitar periódicamente su cuerpo para mantener una salud física y mental.	Practicar normas de seguridad en todo momento.	Ejecutar adecuadamente las tareas propias del hogar sin discriminación.
7	Actuar con respeto y la integridad física y moral de todos los seres.	Perseverar en la búsqueda de la eficiencia en el ejercicio de sus labores.	Colaborar en todo lo posible para el mejor desenvolvimiento y la armonía del hogar.

Fuente: elaboración propia con base en los fines de la educación nacional. Acuerdo 12-91.

Es importante tomar en cuenta el perfil de egreso del estudiante porque ello determina las características deseables en los estudiantes al egresar de cualquiera de las carreras en plan fin de semana.

2.4.2 Clasificación de las carreras que imparten los establecimientos sujetos de estudio en el municipio de Chimaltenango.

Liceo Preuniversitario.

- a) Perito Contador.
- b) Secretariado y Oficinista.
- c) Secretariado Bilingüe.
- d) Bach. Por Madurez.
- e) Bach. En Electricidad.
- f) Bach. En Computación.
- g) Bach. En Dibujo Técnico y de Construcción.

Instituto Evangélico América Latina

- a) Perito Contador.
- b) Secretariado y Oficinista.
- c) Bach. Por Madurez.

Instituto Privado de Bachillerato

- a) Bach. en Ciencias y Letras por Madurez.

Centro Educativo con Orientación Vocacional y Ocupacional “Pop Wuj”

- a) Técnico en Educación Alternativa.
- b) Bach. Por Madurez.

2.4.3 Metodología que utilizan.

En estos establecimientos se utiliza la metodología presencial alternativa que es una modalidad mejorada de la educación a distancia y que consiste en que el maestro incentiva a los estudiantes para que aprovechen el tiempo en casa, auto disciplinándose en el estudio de las lecciones asignadas en cada sesión de clase, en la que presentará dudas, solicitará aclaraciones y/o demostraciones de lo leído durante la semana ya que en esta modalidad el docente se reúne con los alumnos una vez por semana (sábado o domingo) para recibir la clase y despejar dudas. Es una respuesta a un factor de cambio social y amplía el acceso a la enseñanza para los trabajadores que estudian y para los estudiantes que no trabajan.

2.4.4 Formas de Evaluación.

Para la evaluación en la carrera de Bachillerato por Madurez normada por el título III del Artículo 5º. Del Acuerdo 545-93 “Para los efectos de promoción se establece lo siguiente:

- a) Examen parcial con valoración máximo de 30 puntos.
- b) Examen parcial con valor de 30 puntos.
- c) Zona acumulativa de 40 puntos (trabajos y actividades).

Para la nota final, la aprobación de una asignatura debe tener como mínimo (60) sesenta puntos.

De los exámenes de recuperación.

Los alumnos sólo podrán someterse a dos exámenes de recuperación de no aprobar la asignatura deberán cursarla de nuevo.

Los exámenes de recuperación se practicarán dentro de los primeros 60 días de cada semestre.”

La evaluación en las otras carreras esta normada por el Acuerdo 1356 y todas sus modificaciones únicamente con la particularidad que especifique el artículo No. 14 del acuerdo 40 A del 21 de febrero de 1995 y lo mantiene el 128 de fecha 18 de Marzo 1999 que dice: “Para las carreras de Perito Contador, Secretariado y Oficinista, Secretariado Bilingüe y Ciclo Básico, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General, Direcciones Regionales y Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa en dicha modalidad”. Acuerdo Ministerial No. 128 del 21-2-95.

2.5. Principios de la Educación a Distancia

En congruencia con el inciso B del artículo No. 4 del Acuerdo Ministerial 768 del 19-11-1998, es conveniente destacar algunos aspectos de la Educación a Distancia. El servicio Nacional de aprendizaje (sena) de Colombia, enuncia los principios siguientes:

“1. Personalización: La educación a distancia facilita el desarrollo de las capacidades del usuario admitiendo en él la capacidad reflexiva, decisoria, activa y productiva.

2. Autonomía: La educación a distancia permite al alumno la autogestión y el autocontrol de su propio proceso de aprendizaje, ya que el mismo es el responsable de su formación.

3. Integridad: El aprendizaje a distancia no sólo completa los aspectos científicos y tecnológicos sino también los aspectos humanísticos y sociales.

4. Permanencia: La educación a distancia es un medio adecuado para desarrollar en los usuarios, actividades para adquirir y aplicar conocimientos, habilidades, destrezas y también actitudes a lo largo de toda su vida y manera permanente.

5. Integración: La educación a distancia vincula la teoría con la práctica como elementos continuos del proceso de aprendizaje, facilitando además el desarrollo de aprendizajes en situaciones reales de la vida y el trabajo.

6. Diferencialidad: La educación a distancia respeta las características individuales de cada alumno tales como edad, nivel académico, habilidad para aprender, experiencias, etc.

7. Flexibilidad: La educación a distancia se adecua para responder a las necesidades, condiciones, aspiraciones, intereses, etc. de cada alumno.

8. Autoevaluación: La educación a distancia estimula el desarrollo de la capacidad autoevaluativa de las personas.” UNESCO. San José. La Educación a Distancia y la Función Tutorial.

Características de la Educación a Distancia.

Si se tratara de enlistar las características que diferentes autores atribuyen a la Educación a Distancia sería demasiadas por lo que sólo se mencionaran algunas

. Es una amplia respuesta a la necesidad y derecho de la educación permanente, pues superó las barreras del espacio y el tiempo.

. Permite un manejo flexible del tiempo de aprendizaje y duración, ritmo e intensidad de estudio, de acuerdo con las características de los usuarios y de los contenidos.

. Es una respuesta más rápida a la necesidad creciente de especialización pues permite una mayor combinación interdisciplinaria.

Componentes de la Educación a Distancia

1. La institución educativa
2. El alumno
3. El Tutor
4. El Programa.
5. Los Materiales
6. Las sesiones de trabajo.

El autor colombiano William Mejía Botero propone un paralelo entre el **Profesor** (educación convencional) y el **Tutor** (Educación a Distancia) que se presenta a continuación:

2.5.1 Aclarando el Término Tutor

Al parecer el término tutor, no es en esencia el que mejor se acomoda para designar la persona que orienta y ayuda al alumno de la educación a distancia durante su proceso de aprendizaje.

El término “tutor” proveniente del latín “tutor-tutoris” y que se refiere al que hace el papel de defender, guardar, preservar, sostener, sustentar, socorrer, al parecer fue introducido en los sistemas a distancia por la Open University de Inglaterra e infortunadamente ha hecho carrera en todo el mundo pese a lo que históricamente ha significado y significa aún en muchos sectores o actividades, y que se opone totalmente a la filosofía y objetivos de la educación a distancia.

Si consultamos el Diccionario de la Lengua Española, tutor es “persona a quien se ha encargado el cuidado de otro que, por minoría de edad o por otra causa, está incapacitado legalmente para administrarse por si misma. Defensor, protector, guía de alguien en cualquier sentido”.

Si este es el significado que tiene el concepto de tutor, parece pues ser un despropósito atribuirle al docente de la educación a distancia funciones de proteger, cuidar hacer depender, en lugar de buscar que el alumno genere sus propias capacidades de autoconducción y autonomía para el estudio y el aprendizaje.

Pero como dijimos antes, el término tutor se introdujo en el lenguaje de la educación a distancia pese a la contradicción que clama con su significado real y ya es muy difícil echarlo atrás. De todas maneras, en todas partes de habla en el contexto de la educación a distancia del tutor y se entiende de qué se trata, sin que ello invalide la aclaración hecha con este breve comentario sobre el término.

Algunos países del Istmo Centroamericano y del Caribe utilizan también otros términos y ello nos parece bien, como asesor, facilitador, o simplemente profesor de educación a distancia. Posiblemente el término no importa, lo esencial es que se comprenda cabalmente la función.

2.5.2 Paralelo entre el Profesor Presencial y el Tutor

Encontrando que este paralelo ya estaba construido por el autor colombiano William Mejía Botero, optamos acogerlo para participárselo a usted como orientación en estos apuntes. Veamos dicho paralelo.

Profesor (Educación Convencional)	Tutor (Educación a Distancia)
"Puede desarrollar su labor con base en un conocimiento bastante general acerca de sus alumnos y suplir, con su observación directa, lo que ignora de ellos	Necesita , para efectuar su trabajo, un buen conocimiento de los estudiantes (edad, ocupación, nivel socio-económico, Hábitos de estudio, expectativas, Motivaciones para estudiar, etc.)
Es el centro (o al menos, suele serlo), del proceso enseñanza-aprendizaje. Expone durante la mayor parte del tiempo (o todo el tiempo).	Gira alrededor del alumno, que es el centro del proceso enseñanza-aprendizaje. Atiende las consultas del alumno, llevándolo a que hable la mayor parte del tiempo.
Es la fuente principal de información, impresos, medios audiovisuales y Laboratorios, son un apoyo para su labor.	Materiales impresos y audiovisuales con sus fuentes principales de información. El tutor guía, orienta y facilita su utilización.
El proceso enseñanza-aprendizaje requiere su presencia física en el aula, en el mismo tiempo y lugar con el estudiante.	Coincide sólo algunas veces con el estudiante en el mismo tiempo y lugar. El estudiante puede prescindir de de su presencia para aprender.
Desempeña funciones poco dispersas, claramente estipuladas.	Realiza múltiples funciones: docente, administrativa, orientadora, facilitadota.
Le basta un conocimiento somero de la institución a la cual presta sus servicios .	Requiere un buen conocimiento de la institución para poder conocer al estudiante y atender sus dudas y solicitudes.

Tienen un estilo de enseñanza establecido.	Está en proceso de desarrollar un nuevo estilo de docente.
Es responsable de todos los aspectos del curso que enseña (diseño, contenido, organización, evaluación-tipo y frecuencia-calificaciones, supervisión del alumno.)	Tiene poca o ninguna influencia sobre estos aspectos (aunque con su realización puede influir en ellos). El énfasis de su labor escriba en otras áreas.
Desarrolla en clase la mayor parte del proceso enseñanza-aprendizaje.	Atiende al alumno cuando éste lo solicita y sólo da ayuda al estudiante cuando lo necesita.
Determina el ritmo de avance de cada clase y del curso en general.	Sigue el ritmo que impone el alumno (dentro de ciertos parámetros académicos).
Mantiene contacto cara a cara con el alumno (una o más veces por semana).	Establece contacto visual en forma esporádica, pero puede desarrollarlo por escrito y telefónicamente.
Tiene libertad para hacer direcciones o introducir temas nuevos, pues fija o modifica los objetivos de aprendizaje.	Guía a través de un curso definido y diseñado por otros, con el fin de ayudar a lograr objetivos sobre los cuales no ejerce control.
Asume que los estudiantes saben estudiar y no efectúa acciones dirigidas a enseñarles a estudiar	Asume que los estudiantes necesitan aprender a estudiar por si mismos, solos, y los ayuda en ello.
Puede evaluar de acuerdo con su percepción de cómo anda el grupo de alumnos.	Evalúa (si le compete hacerlo) de acuerdo con parámetros y procedimientos establecidos.
Elabora, controla y corrige los exámenes.	Administra exámenes elaborados por otros (o por él mismo).
Da realimentación inmediata.	Brinda información de retorno diferida.

Procura, en muchos casos, resolver las dificultades a los estudiantes.

Orienta, en muchas ocasiones, con respecto a cómo solucionar los problemas.

Se encuentra con alumnos que, por lo general, deben ir a clases y a quiénes tomar lista.

Se encuentra con alumnos que que asisten voluntariamente a las tutorías presénciales.

Entra en contacto con un alumno que asiste a clases, para ver qué es lo importante, tomar apuntes y luego estudiarlos.

Atiende a un alumno que se supone ha estudiado y que lleva consultas para sacar el mayor a la interacción.

Va al aula a dictar una clase (más o menos dinámica) que motive y enseñe.

Va a atender consultas y orientar al alumno para que le saque el mejor partido a los materiales de estudio.

Se considera bueno, si logra superar con las actividades de enseñanza las dificultades de los estudiantes.

Es bueno si logra enseñar a sus alumnos a superar sus propias dificultades.

Atiende en horas de trabajo normales y casi exclusivamente en el aula de clase.

Atiende también en horas diferentes de la jornada habitual, en lugares distintos (oficina, aula, casa), y por diversos medios (por escrito, por teléfono, por la radio)".

2.6. Andragogía.

2.6.1 ¿Qué es Andragogía?

La andragogía, como toda ciencia, se deriva de la experiencia, es algo práctico realizable dentro de nuestro ambiente. Es la resultante de una nueva concepción para la educación de los adultos.

La Andragogía se refiere a la educación del adulto como unidad biológica como expresión psicológica, como realidad social, por lo tanto la Andragogía abarca la etapa mas larga de la vida humana.

Andragogía: arte y ciencia de ayudar a los adultos, a aprender.

2.6.2 Fundamentos Teóricos de la Andragogía.

Actualmente se entiende la educación como un proceso que abarca la totalidad de la vida del ser humano, puesto que el hombre principia a educarse desde que esta en el vientre materno y termina su educación con la muerte.

Existen opciones que la verdadera educación principia después del “proceso de domesticación y desarrollo de las capacidades intelectuales que lo hacen apto para vivir gregaria o independientemente como ser humano”. Félix Adam. Hacia definición de una política de Educación de Adultos, Venezuela 1969.

El planteamiento de la Andragogía trata de una educación que responda a los intereses del educando, una educación del hombre en función de su racionalidad humana y no de una educación a imagen de la sociedad, por lo tanto se hace imprescindible el estudio de la realidad del adulto en sus diferentes fases y características para establecer principios validos que orienten la formación del adulto.

Considerando lo anterior conviene entonces saber quien es un ser humano adulto, “ Un adulto es aquel individuo (hombre o mujer) que desde el punto de vista físico ha logrado una estructura corporal definitiva, biológicamente ha concluido un crecimiento, psíquicamente ha adquirido una conciencia y ha logrado el desarrollo de su inteligencia, en lo sexual ha alcanzado la capacidad genética; socialmente obtiene deberes y derechos ciudadanos; económicamente se incorpora a las actividades productivas y creadoras”. Castro Nogales, Fernando. Folleto mimeografiado.

2.6.3 Condiciones que caracterizan a la Andragogía.

Entre las condiciones que caracterizan la actividad andragógica podemos señalar las siguientes:

- a) Concentración de Experiencias. La educación o instrucción puede estar orientada a dar al adulto elementos culturales que recibió en su niñez, desde el punto de vista cultural. Profesional y social en la confrontación de las experiencias de los adultos: la del que educa y la del que recibe la educación. La experiencia humana es diversa, enriquecer esa experiencia para resolver satisfactoriamente la problemática vital, es una motivación básica para educar permanentemente al hombre.
- b) La racionalidad. El adulto posee elementos de juicio para reflexionar respecto a la utilidad de los conocimientos que se le suministran, esa racionalidad le permite acentuar sus motivaciones para el logro de las metas que se ha trazado. Cuando los contenidos no enriquecen su experiencia entonces la realidad lo conduce a desertar de la escuela.

c) La capacidad de abstracción del adulto. El adulto tiene ciencia lógica y dialéctica, sabe porque y para que estudia. El, estudia y mejora con un afán trazado por si mismo y tras unas metas, que la mayoría de veces ignora el mismo educador.

d) Integración y aplicabilidad. El proceso de integración y aplicación tiene un carácter funcional que asegura, aumenta y diversifica las motivaciones y vivencias que mueven la conducta volitiva del adulto.

2.6.4 Condiciones antropológicas de enseñar y aprender. Los maestros educadores de adultos, deben conocer la complejidad del ser humano, como una unidad antropológica, una totalidad de cuerpo y psique.

Debe tomar en cuenta el temperamento, puesto que es algo hereditario y notar que no todos reaccionamos de igual forma ante un estímulo ni de la misma manera todas las veces, y como en este caso el educador está ante educandos que son similares a él en cuanto a vivencias, obligaciones, responsabilidades, etc., por esa razón debe comprender que en ese sentido la relación es del mismo nivel.

Además debe considerar el carácter, ya que cada persona es distinta para alcanzar la adaptabilidad frente a diferentes situaciones. Según estudios realizados existen varias clasificaciones de la tipología humana.

Debemos tener presente que el adulto llega a la escuela ya motivado, a veces esas motivaciones nacen de la vida social o del contacto en el medio del trabajo, esa motivación lo ha llevado a trazarse metas que quiere alcanzar asistiendo a la escuela, de allí que la educación del adulto es mediata es decir para hoy, porque él llega para aprender lo que necesita aplicar ya en su trabajo y cuando no lo encuentra sufre una decepción que a veces lo conduce a desertar.

2.6.5 Leyes del aprendizaje en el adulto.

En la formación del adulto se presentan diferencias importantes que el maestro debe conocer para realizar las adaptaciones convenientes al método, estilo y planeamiento de su actividad educativa. UNICEF y UNESCO, han realizado una adecuación de las leyes generales del aprendizaje al adulto.

Las leyes del aprendizaje en el adulto podemos enunciarlas de la siguiente manera:

Resistencia: los adultos muchas veces toman el aprendizaje como una amenaza o una intervención a sus hábitos. Por lo tanto el maestro debe considerar y respetar las diferencias individuales para alcanzar los objetivos propuestos.

Responsabilidad: el adulto está acostumbrado a asumir responsabilidades en los diversos ámbitos de su vida. Por lo que se debe dar a conocer los objetivos en forma clara, valorando los resultados para que asuma la responsabilidad necesaria.

Motivación: esta lleva al individuo a alcanzar las metas propuestas y satisfacer sus necesidades, interesándole más el proceso de aprendizaje.

Impaciencia: el adulto es más impaciente que el niño por la economía del tiempo y el esfuerzo, por lo que se debe tener en cuenta el ritmo del aprendizaje y capacidad de asimilación de cada uno para adaptar el proceso flexibilizándolo para alcanzar un mejor aprendizaje.

Emotividad: el adulto teme al fracaso, al ridículo o enfrentarse a situaciones escolarizantes como la repetición, por lo que al realizar algún tipo de ejercicio que conduzca a la grabación firme de contenidos debe hacerse con técnicas variadas.

Curiosidad Limitada: es necesario presentar al adulto una secuencia de lo que se le enseña y a la vez relacionarlo con las actividades reales o experiencias vividas por él. Esto facilitará la comprensión y mejorará su nivel de aprendizaje.

Verificación: se debe estructurar el proceso en etapas debidamente limitadas, esto facilitará el desarrollo de la memorización y la conexión con experiencias de la vida diaria.

Interés: el adulto debe ser parte activa del proceso, puesto que él asiste con una meta fijada previamente para su superación, por lo que el maestro debe convencerlo de los beneficios del aprendizaje para mantener ese interés y así alcanzará un mejor aprendizaje.

2.7 Diferencias individuales entre el trabajador que estudia y el estudiante que no trabaja.

Es la desviación ligera de los individuos con respecto a las normas de grupo, en una característica determinada. Decimos “desviación ligera” puesto que las desviaciones serias o extremadas corresponden mejor a la denominación de individuos excepcionales. La psicología tipológica agrupa a los seres humanos en tipos más o menos homogéneos semejantes en cuanto a un aspecto de la personalidad, la psicología individual estudia al individuo en su particularidad anímica. Así como existen grupos de individuos, en una situación social más o menos similares unos a otros en cuanto al aspecto en cuestión, también existen unos que se apartan un tanto del grupo; lo suficiente como para ser objeto de atención diferenciada, pero no de manera extremada como para considerarse un caso anormal digno de atención especial. En una curva normal de distribución hay

una frecuencia central de casos que podrían llamarse los típicos, comunes, homogéneos o semejantes, luego las frecuencias de distribución disminuyen a uno y otro lado del modo, de manera suave y regular, constituyendo las diferencias individuales; por fin, en los dos extremos, arriba y debajo de la distribución, se colocan los individuos excepcionales que deben ser objeto de estudio y trato psicopedagógico especial.

La diferencia entre los individuos es un hecho de la naturaleza a todas luces evidente. En un grupo de 750 personas en el primer año universitario, Thurstone (10,202) encontró un peso promedio de 138.6 libras y una desviación estándar de 17.7, si la diferencia existe en el aspecto físico, con mayor razón existe en el mental y en el emocional. Sólo que en estos aspectos de la personalidad es más difícil determinarlo.

Aun en el aspecto académico, que puede ser medido con cierta precisión, se observa que en un mismo grado escolar los individuos difieren grandemente en preparación. La atención especial de los individuos que componen un grupo escolar no es solución al problema de las diferencias individuales, pues igual cantidad de ejercicios, igual atención en el mismo grado académico tienden a aumentar las diferencias de rendimiento en los estudiantes.

La existencia de las diferencias individuales es un hecho primitivo y natural, pero su reconocimiento en la educación es algo más reciente no obstante puede encontrarse ya en los escritos filosóficos de Platón y Aristóteles.

2.7.1 Consecuencias de la Educación en el Plan Fin de Semana:

Cada individuo reacciona de una forma determinada y concreta respecto al redescubrimiento de su "Yo" y para estructurar su personalidad se apoya en un determinado valor o ideal con más fuerza que en otros, con ello adquiere una forma peculiar de entender la vida. Así encontramos individuos que estructuran su personalidad conforme patrones religiosos, otros con patrones económicos o artísticos, etc.

Aún dentro de una de estas maneras de entender la vida existe una gran variedad de reacciones individuales frente a los padres y frente a la sociedad, determinadas por la actitud de la familia ante el individuo. Esa actitud familiar que en sus extremos pueden ser hostil o de sobre protección, tiene un buen medio para formación de una sana personalidad adulta como es la confianza de los hijos en sus padres y la ayuda responsable de parte de los padres para obtener la confianza de sus hijos.

Los padres deben esforzarse durante la infancia de sus hijos para atenderlos en sus necesidades físicas, intelectuales, sociales que los hijos manifiesten, así conseguirán que el adolescente los recuerde con actitud afectiva.

Lo mismo sucederá con la escuela si se le atiende correctamente, con un trato adecuado a su edad y forma de ser su actitud será positiva, si el trato es lo contrario su actitud será negativa.

Otros factores determinantes en el desarrollo de la personalidad que pueden mencionarse son: edificio escolar, el medio social, las relaciones interpersonales y en si toda actividad humana que de una u otra manera tenga influencia en el ser humano.

2.7.2 Actividad Económica del Estudiante en Plan Fin de Semana:

A los estudios en plan fin de semana asisten personas que se dedican a distintas ocupaciones, tanto académicas como artesanales y otras, así como diversas posiciones socioeconómicas ya que en la actualidad como en épocas anteriores, la distribución de los bienes materiales, el dinero y hasta el trabajo son controladas por una capa social minoritaria pero acomodada.

La democracia económica se basa en la satisfacción de los deseos y cada persona busca la máxima participación de los bienes disponibles y hacia ese deseo dirige sus esfuerzos, su capacidad y su dedicación.

La democracia económica ante esa competencia entre los seres humanos por alcanzar la mayor parte de bienes disponibles plantea algunas formas o medios para alcanzarlo, mismos que se describen a continuación.

- a) Libre Empresa. Es congruente con el ideal democrático de igualdad pues todos están sujetos a la ley del mercado en la ley de empresas no existe la clase privilegiada cada uno tiene lo que desea a su propio modo, compitiendo con todos los demás, la libre empresa impulsa la individualidad manteniendo el principio de la igualdad de oportunidades que tienen todas las personas para desenvolverse en igualdad de condiciones.

Una característica importante del sistema de libre empresa es la institución de la propiedad privada. Los productos o bienes que una persona adquiere se conservan a través del trabajo, la previsión, la habilidad y el ahorro (La renuncia de placeres presentes en aras de la futura satisfacción). La propiedad privada es la base de la seguridad y de la autonomía personal, de la garantía a la persona que lo que obtenga a través del trabajo es de su propiedad para su uso y para poderlo disfrutar.

Esto evita el monopolio y la determinación de precios y otros impedimentos contra el libre comercio.

- b) Libre empresa asociada. Esta empresa nace por la insuficiencia que tiene la empresa individual, por no tener suficiente capital personal y obtener máximas utilidades. De ahí que se da cabida a este tipo de empresa permitiendo que se asocien unos con otros, para lograr los recursos necesarios. En esta forma surgen asociaciones lucrativas y sociedades anónimas. Estas compañías

pueden unirse formando asociaciones mercantiles y en consorcios para lograr una posición mejor en el ambiente competitivo del mercado. Tales asociaciones pueden tener el efecto de destruir a los competidores más débiles minando de esta manera el libre comercio.

En este tipo de empresas si los trabajadores no se sienten satisfechos con los salarios que se les ofrecen, los propietarios pueden abstenerse a contratarlos, frenando así la producción. En tal caso, los propietarios pueden subsistir de la riqueza acumulada en tanto que los trabajadores no tienen tal alternativa. Puesto que tienen que trabajar o sumirse en la miseria, se encuentran en gran desventaja, comparados con los propietarios.

- c) Economía controlada. Su propósito es distribuir bienes y servicios con mayor igualdad que la lograda a través del sistema de libre mercado. El libre mercado es un sistema inestable, porque tiende a amplificar las desigualdades. El rico y el poderoso tienen ventajas sobre el pobre y el débil en la negociación. El rico se vuelve más rico y el pobre más pobre. Se forman grupos y cada quien lucha por sus propios o las personas que por accidentes de fortuna no pueden competir con probabilidades de éxito sin exigirles que dependan de la caridad de otros.

La forma para poder controlar la economía es por medio del gobierno quien puede eliminar directamente el control del mercado fijando precios, salarios y tasas de interés. Puede ejercer el control comprando y vendiendo artículos en el mercado o limitando la compra y venta de ciertos artículos y servicios mediante un sistema de racionamiento. La movilidad de los trabajadores puede ser limitada y aun puede adoptarse la franca conscripción de mano de obra.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO.

3.1. Objetivos de la Investigación.

3.1.1. Objetivo General de la Investigación.

Determinar las limitaciones y posibilidades del funcionamiento del programa de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez en plan fin de semana para utilidad de la población adulta en el municipio de Chimaltenango en vías de una mejor situación social, económica dentro del núcleo familiar.

3.1.1.1. Objetivos Específicos.

3.1.1.1.1 Identificar la utilidad socioeconómica de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.

3.1.1.1.2 Detectar la aceptación del Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez entre los estudiantes en plan fin de semana.

3.1.1.1.3 Analizar el nivel de satisfacción de intereses entre la población inscrita en Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez en plan fin de semana.

3.1.1.1.4 Determinar las limitaciones y posibilidades del pénsum de la carrera en cuanto a perfil y competencias.

3.2 La Variable.

En los casos que se amerita aplicar una investigación descriptiva es conveniente manipular una sola variable ya que con ello se consigue conocer la situación que se investiga, como en este caso la investigación es de tipo descriptiva se manipulará variable única como se representante a continuación.

Variable única:

Las limitaciones y posibilidades del programa de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez en plan fin de semana.

3.2.1 La educación en plan fin de semana es la que se brinda a la población que no puede asistir en plan diario por razones de trabajo, y tiene el interés y la necesidad de superarse académicamente, para acceder a un mejor nivel de vida, a esta modalidad de educación asisten jóvenes y adultos de ambos sexos.

3.2.2 Para operacionalizar la variable se tomó en cuenta la opinión de todos los estudiantes que asisten a los establecimientos al estudio de Bachillerato en

ciencias y Letras por Madurez, al personal docente y directivo así como al Coordinador Técnico Administrativo, con base a los indicadores que se presentan a continuación.

3.2.3 Suma de Indicadores de la Variable.

1. Actitud de la población ante las limitantes y posibilidades del Bachillerato por Madurez en plan fin de semana.
2. Cambios conductuales que propicia el estudio de Bachillerato por Madurez en plan fin de semana en los estudiantes.
3. Oportunidades laborales para el egresado de Bachillerato por Madurez en plan fin de semana.
4. Mejoras económicas para el graduado del Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.
5. Expectativas de los estudiantes de Bachillerato por Madurez en plan fin de semana.

3.3 Los Sujetos.

3.3.1 Universo:

Para efecto de la investigación de campo se tomó como universo a todos los centros de estudios que prestan el servicio con carreras en plan fin de semana en el municipio de Chimaltenango, siendo ellos: Liceo Preuniversitario, Instituto Evangélico América Latina, Instituto Privado de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez y Centro Educativo Pop Wuj. A todos los estudiantes que asisten a esos establecimientos, al personal docente y directivo que laboran en esos establecimientos así como al supervisor del nivel medio.

3.3.2 Muestra:

Se realizó censo con todos los sujetos descritos anteriormente, en los centros educativos que prestan el servicio de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez en plan fin de semana en el municipio de Chimaltenango. Esta fue tomada de una población extensa, de la cual se optó por una muestra aleatoria simple tomándose como muestreo a todos los establecimientos que se citan en la investigación.

- a) Liceo Preuniversitario.
- b) Instituto Evangélico América Latina.
- c) Instituto Privado de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.
- d) Centro Educativo Pop Wuj.

3.3.3. Método de Muestreo:

Para efecto de la muestra aleatoria simple se utilizó la tabla de números aleatorios por medio de la cual primero se obtiene la lista de la población

asignándole un número de identificación único a todos y cada uno de sus miembros. Por ejemplo si se realiza una investigación acerca de los 223 estudiante inscritos en la carrera de bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez en el plan fin de semana podría asignarle a cada alumno un número de 001 a 223. Habiendo preparado la lista procede a sacar los miembros de su muestra de una tabla de números aleatorios. Este procedimiento le da idealmente, igual oportunidad a todos los miembros de la población de ser seleccionados para la muestra ya que se incluye sólo un pedazo de papel por persona.

		Número de Columna											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11...	223
Número de Fila	1												
	2												
	3	0	4	5									
	4												
	5												

Mirando una porción de la anterior tabla de números aleatorios, podríamos comenzar arbitrariamente en la intersección de la columna 1 y la fila 3 moviéndonos de izquierda a derecha par tomar cada número que aparezca entre 001 y 223. Los primeros números que aparecen en la columna 1 y la fila 3 son 0, 4 y 5. Por lo tanto el alumno número 045 es el primer miembro de la población que se elegirá para la muestra. Se continua con este proceso hasta que se hayan tomado todos los miembros para la muestra. Levin, Jack. Fundamentos de estadística en la investigación social.

Presenta el total de sujetos investigados de los centros educativos que prestan el servicio con carreras en plan fin de semana en el municipio de Chimaltenango.

No.	Establecimientos Y Carrera	Estudiantes Inscritos 2001			Docentes	Autoridades Educativas del establecimiento	Supervisores
		4º.	5º.	6º.			
1	Liceo Preuniversitario				18	1	0
	a) Perito Contador	20	20				
	b) Secretariado y Ofic..	15	15	12			
	c) Secretariado Bilingüe	22	22	15			
	d) Bach. por Madurez	56					
	e) Bach. En Electricidad	18	15				
	f) Bach. En Computación	20	18				
g) Bach. En Dibujo Técnico y de construcción	25	20					
2	Instituto Evangélico América Latina				13	2	0
	a) Perito Contador	28	26	20			
	b) Secretariado y Ofic..	10	8				
	c) Bach. Por Madurez	65					
3	Instituto Privado de Bachi. en Ciencias y Letras por Madurez Bach. Por Madurez.	54			4	1	0
4	Centro Educativo " Pop Wuj.				8	2	0
	a) Técnico en Educación Alternativa	12	15				
	b) Bach. Por Madurez	48					
	Totales Parciales	393	210	47	43	6	0
	Total est. Bach. Por Madurez	223					
	Total General		650		43	6	1

Nota: el supervisor que se consigna, es el nombrado por el Ministerio de Educación para todos los establecimientos.

Fuente: elaboración propia con datos de los establecimientos educativos en el año 2001.

3.4 Diseño de la recolección de la Información.

La información se recolectó con cuestionarios a estudiantes de Bachillerato por Madurez, docentes, directores de establecimientos incluidos en el estudio y supervisor del nivel medio. Luego se desarrolló con base en el método Científico descriptivo, puesto que con ese procedimiento será la exposición del tema, incluyendo desde luego para mayor efectividad registros, análisis e interpretaciones.

Cabe mencionar que la investigación descriptiva induce a conocer la realidad actual y permite determinar lo que se necesita aplicar, como medio seguro para cumplir con las metas propuestas.

3.5 Los Instrumentos.

Para recabar la información de campo se utilizó.

- 1- Un cuestionario para estudiantes de Bachillerato por Madurez
- 2- Un cuestionario para docentes
- 3- Un Cuestionario para directores de establecimientos y supervisores del nivel medio.

3.6 Procedimiento.

Cuando los cuestionarios fueron depurados y se contó con el aval del asesor, se procedió a aplicar las encuestas a las personas consideradas como sujetos de la investigación. Seguidamente se procedió a tabular e interpretar la información obtenida, para llegar a las conclusiones correspondientes y plantear las recomendaciones que la interpretación de la información indujo.

3.7 Análisis Estadístico.

En el desarrollo de la investigación se aplicaron cuestionarios a estudiantes, docentes, directores de establecimientos y supervisor del nivel medio, con el propósito de conocer las limitaciones y posibilidades del programa de Bachillerato en Ciencias y letras por Madurez en el Plan Fin de Semana en la Ciudad de Chimaltenango.

Los datos obtenidos se tabularon en forma clasificada conforme el rol en que se encuentra inmerso cada sujeto encuestado, es decir separando boletas de estudiantes, docentes, directores y supervisores para poder interpretar la opinión de cada grupo por separado.

Los resultados obtenidos fueron sometidos a un análisis y a una presentación gráfica que facilitó la interpretación de las respuestas por pregunta.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Recopilación Y Procesamiento de Datos

4.1.1 Recopilación

La información se recopiló por medio de la aplicación de un cuestionario a autoridades educativas inmediatas (directores de establecimiento y Supervisor de nivel medio) personal docente y estudiantes de los establecimientos educativos que tienen la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez en plan fin de semana en la ciudad de Chimaltenango.

4.1.2 Para procesar los datos obtenidos se procedió con los pasos siguientes:

- 4.1.2.1 Conteo de respuestas por variable a cada pregunta.
- 4.1.2.2 Elaboración de cuadros nominales con valores y frecuencias no agrupadas.
- 4.1.2.3 Elaboración de diagramas de barras, una por cada consolidado de respuestas.
- 4.1.2.4 Conversión de absolutos a relativos para presentar la interpretación con porcentajes.
- 4.1.2.5 Interpretación de los datos.
- 4.1.2.6 Inferencia de conclusiones y recomendaciones.

4.2. Interpretación y Graficación

Presenta las respuestas proporcionadas por los 223 estudiantes encuestados en relación a las limitaciones y posibilidades del programa de Bachillerato por Madurez en plan fin de semana de la Ciudad de Chimaltenango.

No.	Pregunta	Modalidad	Si	No	%	%
1	Cree que puede subir de categoría en el trabajo que desempeña con la carrera que estudia en plan fin de semana.		223	0	100%	0
2	Considera que la población adulta de ambos sexos satisface sus intereses de superación con la creación de carreras en el plan fin de semana.		167	56	75%	25%
3	Considera que el estudio de plan fin de semana mejora sus relaciones sociales.		181	42	81%	19%
4	Lo prepara la carrera que sigue en el plan fin de semana para continuar estudios superiores.		210	13	94%	6%
5	Cree que solamente con la creación de carreras en el plan fin de semana puede continuar estudios en el nivel medio.		223	0	100%	0
6	Continuará estudios superiores al concluir su carrera en el plan fin de semana.		125	98	56%	44%
7	Considera que con el estudio en el plan fin de semana obtiene una mejor relación laboral.		167	56	75%	25%
8	Cree que las carreras creadas en el plan fin de semana satisfacen las expectativas de la población.		125	98	56%	44%
9	Usted cree poder seguir estudiando en la universidad sólo porque fueron creadas las carreras en plan fin de semana.		223	0	100%	0
10	El funcionamiento de carreras en plan fin de semana es un avance positivo para la educación.		161	62	72%	28%
11	El pénsum del Bachillerato por Madurez que funciona en el plan fin de semana satisface sus aspiraciones y necesidades		98	125	44%	56%
12	Las carreras creadas en el plan fin de semana tienen aceptación entre la población adulta.		105	118	47%	53%
13	Cree que las carreras en el plan fin de semana incentivan a la clase trabajadora para que luche por superarse.		196	27	88%	12%
14	Existen limitaciones en el funcionamiento de la carrera de Bachillerato por Madurez.		112	111	50%	50%

Fuente: Investigación de campo.

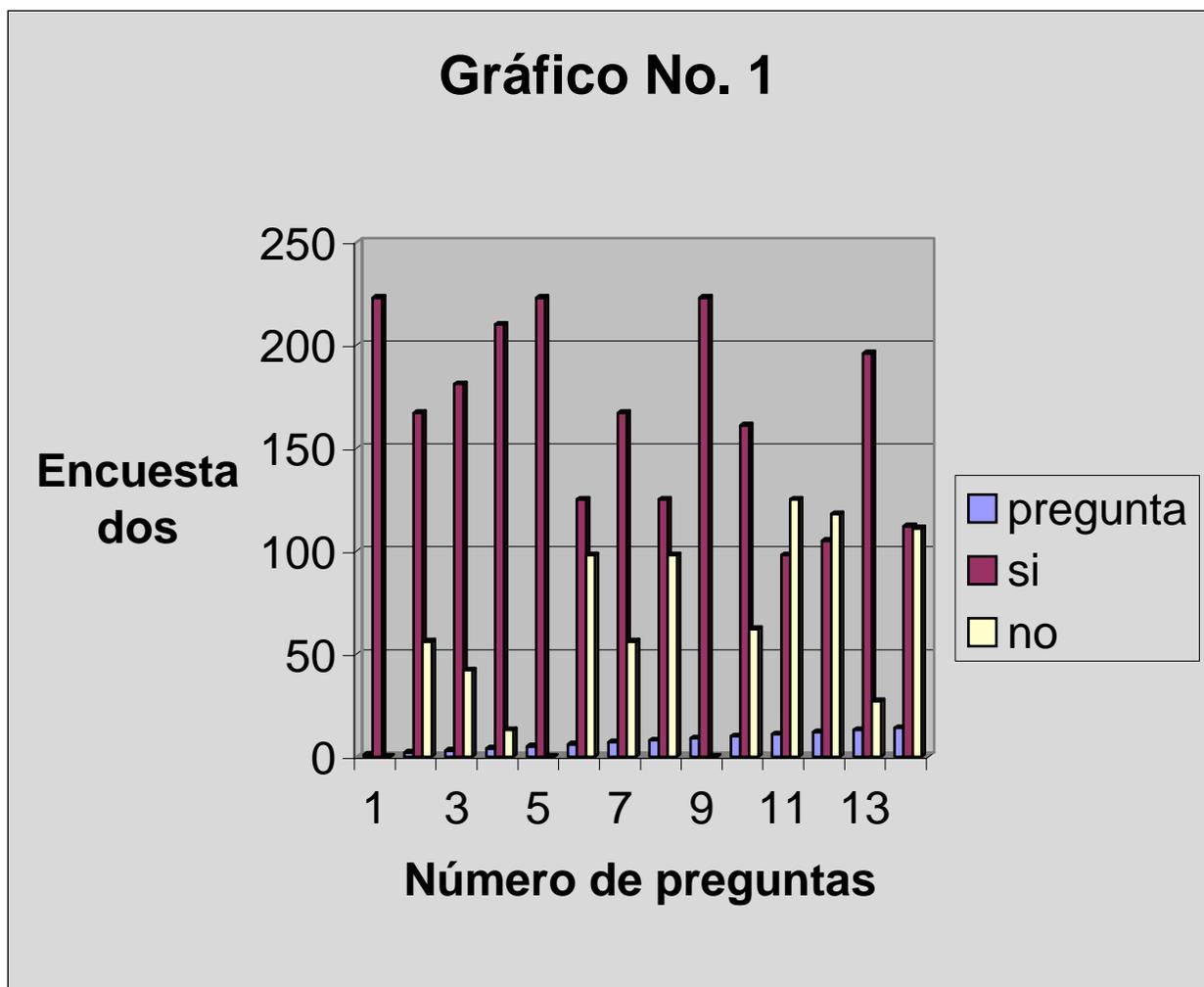
Interpretación a las respuestas proporcionadas por 223 estudiantes encuestados en relación a las limitaciones y posibilidades del programa de Bachillerato por Madurez en plan fin de semana en la ciudad de Chimaltenango.

1. El 100% de los encuestados que puede subir de categoría en el trabajo que desempeñan.
4. El 75% considera que la creación de carreras en plan fin de semana Satisface las necesidades de superación de la población adulta.
3. El 81% afirma que con el estudio en plan fin de semana mejora sus relaciones sociales.
- 4 El 94% asegura que la carrera que estudia en plan fin de semana si la prepara para continuar estudios superiores.
- 5 El 100% que indica que puede continuar estudios en el nivel medio solo porque fueron creadas las carreras en plan fin de semana.
- 6 El 56% indica que si piensa continuar estudios superiores al concluir su carrera en plan fin de semana.
- 7 El 75% afirma que con sus estudios en plan fin de semana mejora su relación laboral.
- 8 El 56% indica que las carreras creadas en plan fin de semana si satisfacen las expectativas de la población.
- 9 El 100% indica que tiene la oportunidad de seguir estudiando en la universidad solo por la creación de las carreras de plan fin de semana.
- 10 El 72% que la creación de carreras en plan fin de semana es un avance positivo para la educación.
- 11 El 56% considera que el pènsum del Bachillerato por Madurez no satisface sus aspiraciones y necesidades.
- 12 El 85% indica que las carreras creadas en plan fin de semana no tienen la total aceptación entre la población adulta.
- 13 El 88% cree que la creación de carreras en plan fin de semana incentivan a la clase trabajadora para que busquen superarse.
- 14 El 50% indica que si existen limitaciones en el funcionamiento de la carrera de Bachillerato por Madurez en plan fin de semana.

Resumen de la interpretación a las respuestas de los estudiantes.

Según la opinión de los estudiantes, la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, a pesar de que tiene dificultades, en cuanto a que el pènsum no satisface totalmente las aspiraciones de los usuarios, así como que el funcionamiento, propiamente dicho tiene algunas limitaciones, es de mucho beneficio para la población adulta, puesto que en la modalidad de enseñanza libre proporciona la oportunidad para continuar estudios a las personas que por distintas causas no pueden asistir a establecimientos de estudios sistematizados diariamente, además les proporciona la oportunidad para continuar estudios superiores y tener la posibilidad de llegar a ser profesionales universitarios, mejorar su posición socioeconómica y la vida familiar.

Respuestas proporcionadas por los estudiantes.



Fuente: investigación de campo.

Presenta las respuestas proporcionadas por los 43 docentes encuestados en relación a las posibilidades y limitaciones del Bachillerato por Madurez, plan fin de semana en la ciudad de Chimaltenango.

No.	Pregunta	Modalidad	Si	No	%	%
1	Cree que los estudiantes mejorarán su nivel de vida al graduarse.		37	6	86%	14%
2	Ha observado si los estudiantes mejoran su comportamiento con el estudio en plan fin de semana.		39	4	91%	9%
3	Considera que el estudio en plan fin de semana atrae la atención de la clase trabajadora.		37	6	86%	14%
4	Cree que el funcionamiento del Bachillerato por Madurez, plan fin de semana tiene dificultades académicas.		43	0	100%	0
5	Cree que los egresados del Bachillerato por Madurez plan fin de semana tienen igual preparación profesional que los de plan diario para orientarse al trabajo.		34	9	80%	20%
6	Cree que a los adultos se les facilita más estudiar en plan fin de semana que en plan diario.		39	4	91%	9%
7	Considera que muchos adultos satisfacen su interés de continuar estudios con la creación de carreras en el plan fin de semana.		31	12	71%	29%
8	Cree que el funcionamiento de carreras en plan fin de semana es un avance positivo para la educación.		39	4	91%	9%
9	Cree que la carrera de Bachillerato por Madurez en el plan fin de semana satisface las expectativas de la clase obrera.		34	9	80%	20%
10	Como docente que trabaja en plan fin de semana considera que domina la metodología necesaria para esa labor.		37	6	86%	14%
11	El pñsum del Bachillerato por Madurez, en fin de semana satisface las necesidades y aspiraciones de los estudiantes.		6	37	14%	86%
12	La carrera de Bachillerato por Madurez en plan fin de semana le exige una mayor actualización académica y metodológica.		37	6	86%	14%

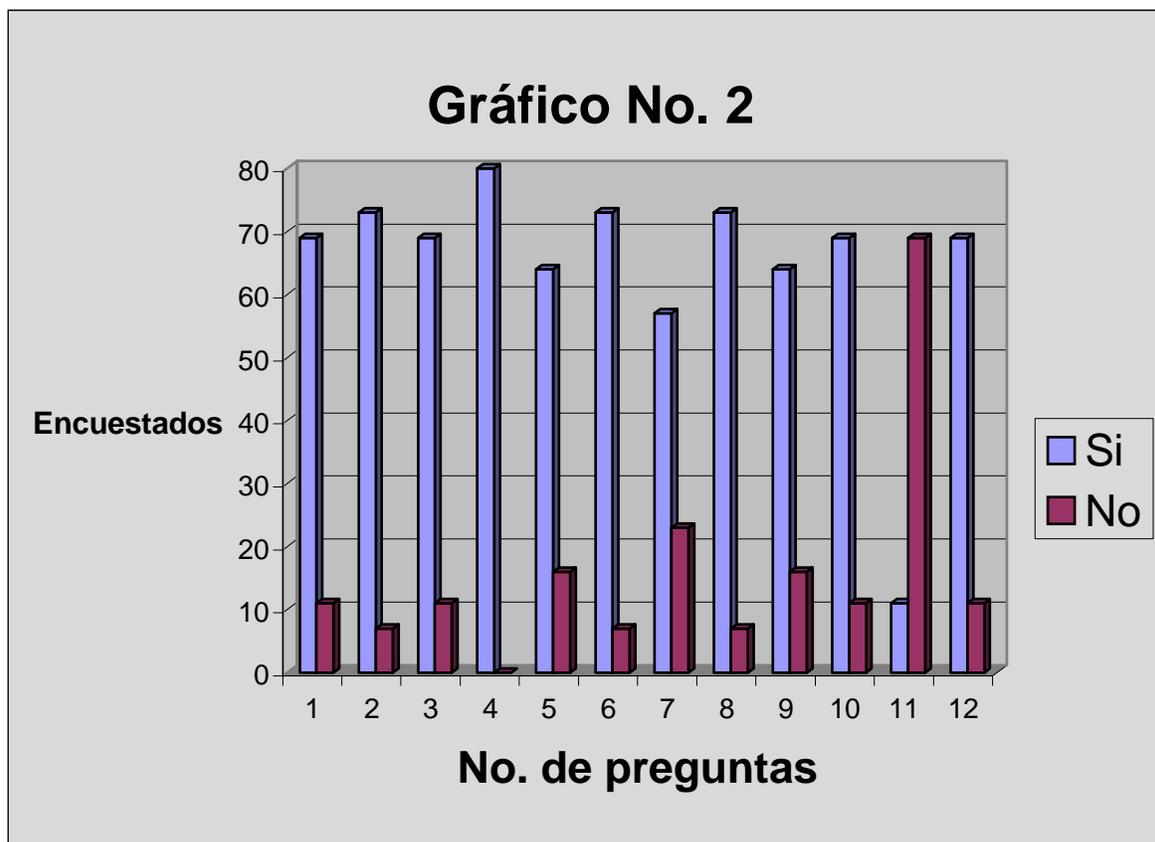
Fuente: Investigación de campo.

Interpretación a las respuestas proporcionadas por los 43 docentes encuestados en relación a las posibilidades y limitaciones del programa de Bachillerato por Madurez en plan fin de semana en la Ciudad de Chimaltenango.

1. El 86% cree que los estudiantes si mejoran su nivel de vida al graduarse.
2. El 91% opina que si ha observado que los estudiantes mejoran su comportamiento con el estudio del plan fin de semana.
3. El 86% dice que el estudio en plan fin de semana si atrae la atención de la clase trabajadora.
4. El 100% Considera que el funcionamiento del Bachillerato por Madurez, plan fin de semana, tiene dificultades académicas.
5. El 80% cree que los egresados del plan fin de semana y los del plan diario tienen la misma preparación.
6. El 91% cree que para los adultos es más fácil estudiar en plan fin de semana que en plan diario.
7. El 71% considera que la mayoría de estudiantes si satisface su interés al continuar sus estudios en plan fin de semana.
8. El 91% cree que con el funcionamiento de las carreras en plan fin de semana si es un avance positivo para la educación.
9. El 80% cree que la carrera de Bachillerato por Madurez en plan fin de semana si satisface las expectativas de la clase obrera.
10. El 86% considera que los docentes si tienen la preparación metodológica necesaria para la labor que realizan.
11. El 86% considera que el pènsum del Bachillerato por Madurez, en plan fin de semana no satisface las expectativas y necesidades de los estudiantes.
12. El 86% dice que las carreras en plan fin de semana si le exige mayor actualización académica y metodológica.

Resumen de la interpretación a las respuestas de los docentes.

Los docentes entrevistados consideran que las carreras creadas en plan fin de semana, como el Bachillerato en ciencias y Letras por Madurez, son una segunda oportunidad para la población que trabaja y se le imposibilita asistir a clases en plan diario, puesto que les posibilita mejorar su posición socioeconómica y además poder continuar estudios superiores, aún con algunas dificultades de carácter académico ya que el funcionamiento y el pènsum no satisfacen plenamente las expectativas y necesidades de los estudiantes.



Respuestas proporcionadas por los docentes.

Fuente: investigación de campo.

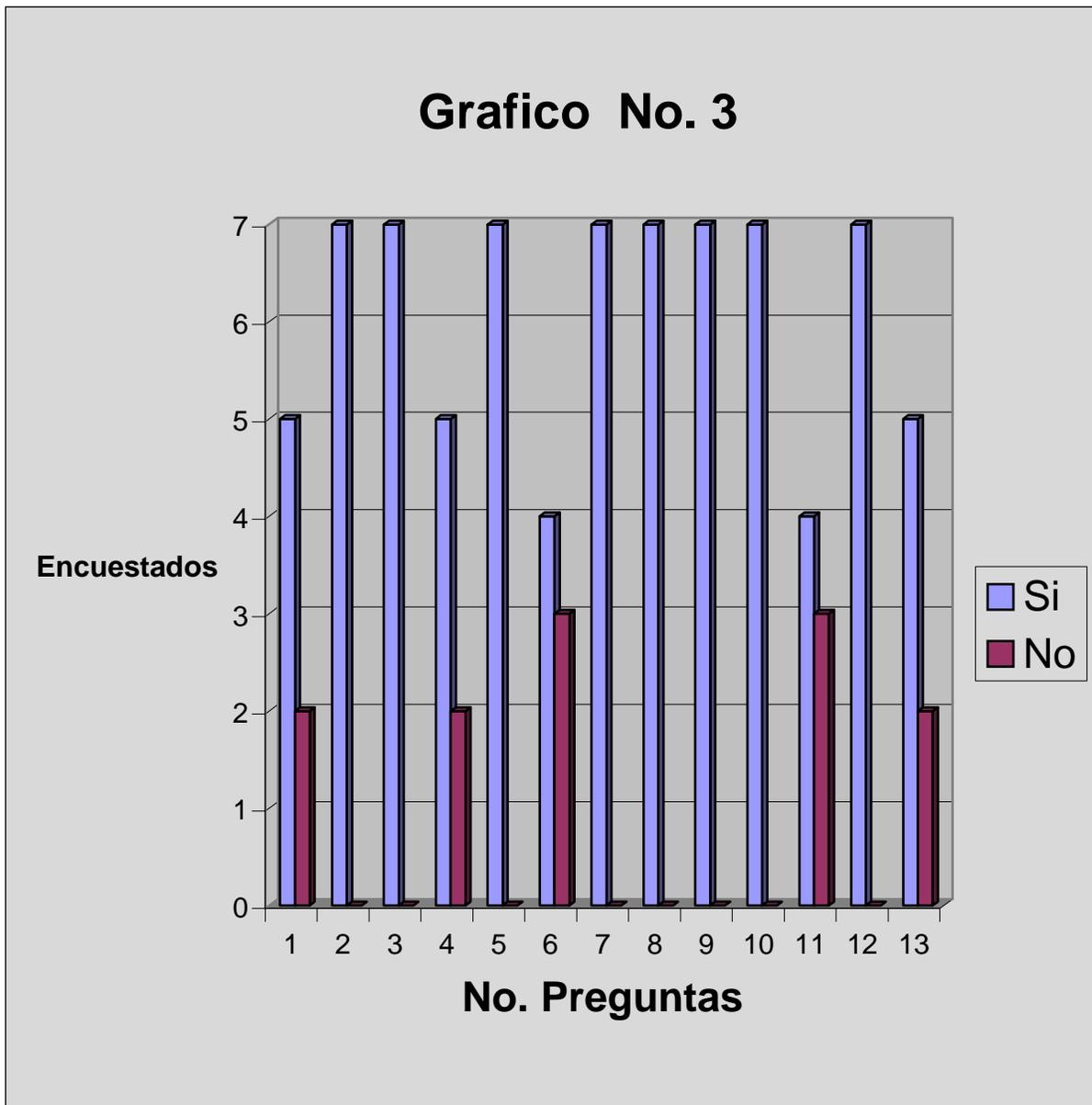
Presenta las respuestas proporcionadas por las 7 autoridades educativas del nivel medio en relación a las limitaciones y posibilidades del programa de Bachillerato por Madurez en plan fin de semana en la ciudad de Chimaltenango.

No.	Pregunta	Modalidad	Si	No	%	%
1	Programa y ejecuta actividades de sociabilidad entre estudiantes y docentes de la carrera plan fin de semana.		5	2	75%	25%
2	Considera que las carreras en plan fin de semana están cumpliendo la función social para la que fueron creadas		7	0	100%	0
3	Considera conveniente la ampliación de carreras en el plan fin de semana.		7	0	100%	0
4	Impulsa, con los docentes y alumnos de plan fin de semana, actividades de proyección comunitaria.		5	2	75%	25%
5	Considera que la población adulta satisface sus necesidades educativas con el funcionamiento de carreras en plan fin de semana.		7	0	100%	0
6	Cree que la población adulta realiza estudios en plan fin de semana con la segunda intención de continuar estudios superiores.		4	3	57%	43%
7	Reciben los estudiantes de plan fin de semana la preparación adecuada para continuar estudios superiores		7	0	100%	0
8	Cree que los egresados plan fin de semana adquieren la preparación necesaria para ejercer satisfactoriamente su profesión.		7	0	100%	0
9	Considera que las carreras en el plan fin de semana despiertan interés en la clase obrera.		7	0	100%	0
10	Considera que el funcionamiento de carreras en el plan fin de semana es un avance positivo para la educación.		7	0	100%	0
11	Las carreras que funcionan en el plan fin de semana son congruentes con las necesidades de la población.		4	3	57%	43%
12	Apoya la creación y funcionamiento de carreras en el plan fin de semana.		7	0	100%	0
13	Ha detectado alguna limitación en la carrera de Bachillerato por Madurez, plan fin de semana.		5	2	75%	25%

Fuente: Investigación de Campo.

Interpretación a las respuestas proporcionadas por las 7 autoridades educativas en relación a las posibilidades y limitaciones del programa de Bachillerato por Madurez en plan fin de semana en la ciudad de Chimaltenango.

1. El 75% dice que si programa y ejecuta actividades de socialización entre estudiantes y docentes del plan fin de semana.
2. El 100% considera que según el funcionamiento de las carreras en plan fin de semana si cumplen la función social para la que fueron creadas.
3. El 100% considera que si es necesaria la ampliación de carreras en el plan fin de semana.
4. El 75% dice que si impulsa actividades de proyección comunitaria.
5. El 100% considera que la población adulta si satisface sus necesidades educativas con el funcionamiento de carreras en el plan fin de semana.
6. El 57% cree que la población adulta si realiza estudios en plan fin de semana con la intención de continuar estudios superiores, mientras que el otro 43% dice que no.
7. El 100% dicen que los estudiantes de plan fin de semana si reciben la preparación adecuada para continuar estudios superiores.
8. El 100% dicen que los estudiantes egresados del plan fin de semana adquieren la preparación necesaria para ejercer satisfactoriamente su profesión.
9. El 100% considera que las carreras en plan fin de semana si despiertan interés en la clase obrera.
10. El 100% considera que el funcionamiento de las carreras en plan fin de semana si es un avance positivo para la educación.
11. El 57% opina que las carreras que funcionan en plan fin de semana si son congruentes con las necesidades de la población mientras el otro 43% opina que no.
12. El 100% dice que si apoya la creación y funcionamiento de las carreras en plan fin de semana.
13. El 75% dice que si ha detectado limitaciones en la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, plan fin de semana.



Fuente: Respuestas proporcionadas por autoridades.

CAPITULO V

Presentación y Análisis de Resultados

5.1 Análisis General del Proceso Estadístico

Los resultados obtenidos en la presente investigación son satisfactorios ya que cumplen el alcance de los objetivos que se plantearon.

Pues los beneficios que proporciona el programa de Bachillerato por Madurez Plan Fin de Semana en el departamento de Chimaltenango de acuerdo a los porcentajes obtenidos en el proceso estadístico cumple la necesidad que presenta la población adulta, de ambos sexos por alcanzar su progreso cultural, académico y económico. Aunque con limitaciones en la riqueza del pènsun y en su funcionamiento propiamente dicho, permite, a esa población adulta un avance educativo, el cual les da el camino para incorporarse con facilidad a un mejor medio social, donde se desenvuelven con mayor aceptación.

Por lo tanto se considera que en un alto porcentaje, este programa cumple la función social para la que fue creado.

Conclusiones

1. La carrera de Bachillerato por Madurez, plan fin de semana cumple la función socioeconómica para la que fue creada.
2. Las carreras que actualmente funcionan en plan fin de semana tienen la total aceptación de la población. Principalmente El Bachillerato por Madurez.
3. La carrera de Bachillerato por Madurez, plan fin de semana tiene la necesidad e preparara a los docentes que están involucrados en el programa.
4. La creación del Bachillerato por Madurez en plan fin de semana constituye un avance educativo pues da oportunidad de estudiar a los adultos que no lo pudieron o pueden hacer en el plan regular.
5. La carrera de Bachillerato por Madurez, plan fin de semana tiene algunas limitantes en cuanto al pénsum para satisfacer totalmente las expectativas y necesidades de los estudiantes.

Recomendaciones

1. Que el Ministerio de Educación críe y apoye la creación de mas centros educativos que presten servicios de Bachillerato por Madurez en el plan fin de semana
2. Que el Ministerio de Educación facilite y apoye la creación de carreras en el plan fin de semana, con énfasis en el Bachillerato por Madurez.
3. Que las Direcciones Departamentales de Educación controlen y asesoren al personal que labora en fin de semana en el manejo de técnicas y aplicación de material de apoyo en todos los cursos.
4. Que el Ministerio de Educación apoye el fortalecimiento de los establecimientos que prestan servicios educativos en plan fin de semana y facilite la creación de otros, principalmente en municipios grandes y poblados que lo solicitan.
5. Que las autoridades educativas realicen un análisis al pénsum del Bachillerato en Ciencias y Letra por Madurez y lo adecuen constantemente para hacerlo más funcional.

Bibliografía

1. Adams, Féllix. Ciencia de la educación de adultos.
2. Aldana Mendoza, Carlos El educador popular en Guatemala. Guatemala: editorial serviprensa 1991.
3. Garrísón, Karl. Psicología de los adolescentes, Editorial Hispanoamericana México 1987.
4. Herrera Muñoz, Luis Arturo. Características de la educación de adultos en Guatemala folleto mimeografiado.
5. James Dubsón. Atrévete a disciplinar, editorial Trillas, México 1990.
6. Levin, Jack Fundamentos de estadística en la educación social, editorial Harla, S.A. México, 2da edición.
7. Ley de Educación Nacional. Decreto No. 12-91 del congreso de la República.
8. Mann, Leon. Elementos de Psicología social, Editorial Limusa, México 1987.
9. Mejía Palma, Edwin. Teoría de la educación popular (ensayo de interpretación de la realidad educativa nacional) Guatemala: Universidad de San Carlos, 1975.
10. Menéndez, Luis Antonio. Educación en Guatemala, 1954 a 1982 Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala 1983.
11. Phenix, Philip. Educación y Sociedad, Editorial

- Pax, México, 1991.
12. Portillo, Góver Anibal. Legislación Educativa
Editorial Guatemala 1ra. Edición
Guatemala 1993.
 13. Skinner, Charles. Psicología de la Educación,
Editorial Hispanoamericana.
México 1988.
 14. UNESCO-San José La Educación a Distancia y la
Función Tutorial.

ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Cuestionario para Alumnos

Respetuosamente suplico contestar las siguientes preguntas, relacionadas con las posibilidades y limitaciones del programa de Bachillerato por Madurez en el plan fin de semana en el municipio de Chimaltenango, sus respuestas son de carácter confidencial y su uso será exclusivo para un trabajo de tesis.

Instrucciones: A continuación se le plantean varias preguntas las que deberá contestar marcando una (X) equis en la línea correspondiente, o respondiendo a la pregunta que se le plantea.

Datos Personales:

- a) Edad en años) _____
 b) Actividad a que se dedica: Trabaja _____ Estudia _____
 c) Trabaja y estudia _____

1. Cree que puede subir de categoría en el trabajo que desempeña con la carrera que estudia en plan fin de semana.

Sí _____ No _____

2. Considera que la población adulta satisface sus intereses de superación con la creación de carreras en plan fin de semana.

Sí _____ No _____

3. Considera que el estudio plan fin de semana mejora sus relaciones sociales.

Sí _____ No _____

4. Lo prepara la carrera que sigue en el plan fin de semana para continuar estudios superiores.

Sí _____ No _____

5. Cree que solamente con la creación de carreras en el plan fin de semana puede continuar estudios en el nivel medio.

Sí _____ No _____

6. continuará estudios superiores al concluir su carrera en el plan fin de semana.

Sí _____ No _____

7. Considera que el estudio en el plan fin de semana satisfacen una mejor relación laboral. Si _____ No _____

8. Cree que las carreras creadas en el plan fin de semana satisfacen las expectativas de la población.
Si _____ No _____

9. Usted puede seguir estudiando en la universidad, solo porque fueron creadas las carreras en el plan fin de semana.
Si _____ No _____

10. El funcionamiento de carreras en plan fin de semana es un avance positivo para la educación.
Si _____ No _____

11. El pénsun del Bachillerato por Madurez que funciona en plan fin de semana satisface sus intereses y necesidades.
Si _____ No _____

12. Las carreras creadas en el plan fin de semana tienen aceptación entre la población adulta.
Si _____ No _____

13. Cree que las carreras en el plan fin de semana incentivan a la clase trabajadora para que busquen superarse.
Si _____ No _____

14. Existen limitaciones en el funcionamiento de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, plan fin de semana.
Si _____ No _____

Si marca si, ¿Qué aspecto o aspectos?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Cuestionario Para Maestros

Respetuosamente suplico contestar las siguientes preguntas, relacionadas con las posibilidades y limitaciones del programa de Bachillerato por Madurez en plan fin de semana en el municipio de Chimaltenango, sus respuestas son de carácter confidencial y su uso será exclusivo para un trabajo de tesis.

Instrucciones: A continuación se le plantean varias preguntas las que deberá contestar marcando una (X) equis en la línea correspondiente, o respondiendo a la pregunta que se le plantea.

Datos Personales

- a) Título que acredita _____
 b) Carrera en que trabaja _____
 c) Cátedra que atiende _____

1. Cree que los estudiantes mejoran su nivel de vida al graduarse.
 Si _____ No _____
2. Ha observado si los estudiantes mejoran su compartimiento con el estudio plan fin de semana.
 Si _____ No _____
3. Considera que el estudio en el plan fin de semana atrae la atención de la clase obrera.
 Si _____ No _____
4. Cree que el funcionamiento del Bachillerato por Madurez, plan fin de semana tiene dificultades académicas.
 Si _____ No _____
6. Cree que los egresados del Bachillerato por Madurez, plan fin de semana tienen igual preparación profesional que los de plan diario para enfrentarse al trabajo.
 Si _____ No _____
6. Cree que a los adultos se les facilita mas estudiar en el plan fin de semana que en el plan diario.
 Si _____ No _____

7. Considera que muchos adultos satisfacen su interés de continuar estudios con la creación de carreras en el plan fin de semana.

Si _____ No _____

8. Cree que el funcionamiento de carreras en plan fin de semana es un avance positivo para la educación.

Si _____ No _____

9. Cree que la carrera de Bachillerato por Madurez, plan fin de semana satisfacen las expectativas de la clase obrera.

Si _____ No _____

10. Como docente que trabaja en el plan fin de semana considera que domina la metodología necesaria para esa labor.

Si _____ No _____

11. El pènsum del bachillerato por Madurez, plan fin de semana satisface las necesidades y aspiraciones de los estudiantes.

Si _____ No _____

12. La carrera de Bachillerato por Madurez, plan fin de semana le exige una mayor actualización académica y metodológica.

Si _____ No _____

Le rogamos expresar un comentario con relación a las limitaciones y posibilidades que tiene la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, plan fin de semana.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Cuestionario Para Directores Y Supervisores

Respetuosamente suplico contestar las siguientes preguntas, relacionadas con las posibilidades y limitaciones del programa de Bachillerato por Madurez, plan fin de semana en el municipio de Chimaltenango, sus respuestas son de carácter confidencial y su uso será exclusivo para un trabajo de tesis.

Instrucciones: a continuación se le plantean varias preguntas las que deberá contestar marcando una (X) equis en la línea correspondiente, o respondiendo a la pregunta que se le plantea.

Datos Personales:

- a. Título que posee _____
b. Cargo que desempeña _____
c. Si es director que carrera atiende su establecimiento

a. _____ b. _____
c. _____ d. _____

1. Programa y ejecuta actividades de sociabilidad entre estudiantes y docentes de la carrera plan fin de semana.
Si _____ No _____
2. Considera que las carreras en plan fin de semana están cumpliendo la función social para la que fueron creadas.
Si _____ No _____
3. Considera conveniente la ampliación de carreras en el plan fin de semana
Si _____ No _____
4. Impulsa, con los docentes y alumnos de plan fin de semana, actividades de proyección comunitaria.
Si _____ No. _____
5. Considera que la población adulta satisface sus necesidades educativas con el funcionamiento de carreras en plan fin de semana.
Si _____ No. _____
6. Cree que la población adulta realiza estudios en plan fin de semana con la segunda intención de continuar estudios superiores.
SI _____ NO _____

7. Los estudiantes de plan fin de semana, reciben la preparación adecuada para continuar estudios superiores.

SI _____ NO _____

8. Cree que los egresados de plan fin de semana adquieren la preparación necesaria para ejercer satisfactoriamente su profesión.

SI _____ NO _____

9. Considera que las carreras en plan fin de semana despiertan interés en la clase obrera.

SI _____ NO _____

10. Considera que el funcionamiento de carreras en plan fin de semana es un avance positivo para la educación.

SI _____ NO _____

11. Las carreras que funcionan en el plan fin de semana son congruentes con las necesidades de la población.

SI _____ NO _____

12. Apoya la creación y funcionamiento de carreras en plan fin de semana.

SI _____ NO _____

13. Ha detectado alguna limitación en la carrera de Bachillerato por Madurez, plan fin de semana.

SI _____ NO _____

Le rogamos expresar un comentario en relación con las limitaciones y posibilidades que tiene el Bachillerato por Madurez, plan fin de semana.